

N.º 054

17 de junio de 2024

Ejército, Policía y CTI incautan e inhabilitan material utilizado para la explotación ilícita de yacimientos mineros en Norcasia, Caldas

Cerca de 400 elementos utilizados en la explotación ilícita de yacimientos mineros fueron incautados en el municipio de Norcasia, Caldas, con un valor aproximado de 1000 millones de pesos.

Las tropas del Batallón de Infantería N.º 22 Batalla de Ayacucho, junto con la Policía de Carabineros, la Brigada Contra la Minería Ilegal, la Fuerza Aérea, el Batallón de Seguridad Civil, el CTI y la Seccional de Inteligencia de la Policía Dirección de Carabineros, lograron la incautación de estos elementos utilizados en el delito de explotación ilícita de yacimientos mineros y otros materiales probatorios.

Como resultado de la operación, varios elementos utilizados en esta actividad ilícita fueron incautados e inutilizados, entre ellos, una retroexcavadora, 5 motobombas, 5000 metros de manguera de 6 pulgadas, 5000 metros de manguera de 4 pulgadas, 200 galones de ACPM, 50 galones de gasolina, 75 kilos de grasa para maquinaria amarilla y 15 galones de aceite para maquinaria amarilla.

Estos elementos se encontraron en el municipio de Norcasia, exactamente en la vereda Quiebra del Roque, en el afluente hídrico del río Samaná, en el departamento de Caldas, con una producción minera mensual de aproximadamente 1200 millones de pesos.

Los elementos incautados fueron puestos a disposición de la autoridad competente. Recordamos que este delito tiene graves consecuencias ambientales y socioeconómicas, como la degradación de los suelos y la contaminación del aire.

Para el Ejército Nacional es muy importante cuidar del medio ambiente. Así mismo, continúa su compromiso de seguir trabajando para contrarrestar el delito de minería ilegal, buscando nuevas estrategias para que la población civil pueda realizar otras actividades para su subsistencia.

PATRIA HONOR LEALTAD